

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRAINVI S.A."**

Calceta, 30 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAINVI S.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **"TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAINVI S.A."**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras:

Ingresos por 20.325,37 USD (VEINTE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por 19.990,57 USD (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo cual ha dado como resultado **utilidad bruta** de 334.80 USD (TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de 228.98 USD (DOSCIENTOS VEINTIOCHO

CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **activo** de 2.847,46 USD (DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 157,75 USD (CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); lo que da como resultado un **patrimonio neto** de 2.689,71 USD (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON SETENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Del valor de las utilidades liquidas se descontó el veintidós por ciento por concepto al Impuesto a la Renta y se segregó el diez por ciento, de tales beneficios líquidos, para formar el fondo de reserva legal, conforme lo establecido en la Ley y el Estatuto Social. No se dispuso del quince por ciento de participación de los trabajadores por cuanto la empresa no cuenta con personal contratado.

Así mismo se recomienda efectuar todas las gestiones que sean necesarias a fin de garantizar clientes, proyectos y contratos necesarios para comenzar a generar ingresos que permitan el sostenimiento económico de la sociedad.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



José Jimmy Intriago Villavicencio

Gerente General